

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
CHILE**

REF.. Cobro de derechos por inscripciones en registros, obtención de aprobaciones y certificaciones que otorgue la Superintendencia.

OFICIO CIRCULAR N° 031 27 MAR 2001

A todas las personas y entidades fiscalizadas y público en general

Esta Superintendencia, mediante el presente Oficio Circular, pone en conocimiento del público en general, y en especial de las personas y entidades sujetas a su fiscalización, que en virtud de lo establecido en los artículos 14 y siguientes del D.L N° 3.538, de 1980, y 8° transitorio de la Ley N° 19.705, a contar del próximo 1° de abril entrará en vigencia el cobro de derechos por las inscripciones y aprobaciones que este Servicio efectúe y las certificaciones que otorgue, de acuerdo a los términos siguientes:

- 1.- Serán materia de cobro, todas las actuaciones señaladas en el artículo 14 del D.L. N° 3.538.
- 2.- Conforme al artículo 15 del citado decreto ley, los derechos respectivos serán pagados en las oficinas de la Superintendencia al momento de obtener la correspondiente inscripción, aprobación o certificación, en su caso, y antes de retirar el documento correspondiente, según el valor que haya tenido la unidad de fomento al último día hábil del mes anterior a aquél en que se realiza el pago.
- 3.- Se incluyen como Anexos FORMULARIO N° 1, que deberá utilizarse para la presentación de las actuaciones referidas en el número 1.- precedente, con excepción de las certificaciones para las cuales se utilizará el FORMULARIO N° 2; los que podrán obtenerse en la Oficina de Partes, Oficina de Informaciones y en la página web del Servicio <http://www.svs.cl>

Además, existirá a disposición del público en dicho sitio, en la Oficina de Informaciones y en la Oficina de Ventas, ubicada en Teatinos 120, primer piso, una lista con los valores correspondientes a la actuación de que se trate, para el mes que corresponda.


**ALVARO CLARKE DE LA CERDA
SUPERINTENDENTE**

PAGADO
FECHA

Registro, Aprobaciones, Autorizaciones y Anotaciones que establece la Ley Orgánica de la SVS

I IDENTIFICACION

Rut de la Empresa o Solicitante
Razón Social o Nombre
Domicilio
Ciudad
e-mail
Teléfono

	Región

Comprobante: Boleta Retiro Documento Personal
 Factura Correo

II IDENTIFICACION TIPO DE TRAMITE (Utilizar un formulario por cada trámite o actuación; ej: si solicita inscripción de 2 pólizas, use 2 formularios)

REGISTROS

1 Inscripciones
Registro de Valores

Entidades

S.A Abiertas
 Otras

Emisiones

Efectos de Comercio
 Bonos/ Títulos de Securitización
 Acciones
 Cuotas de Fondos de Inversión

Monto de la Emisión (UF)

Registro de Valores Extranjeros

Registros

Entidades Clasificadoras de Riesgo
 Auditores Externos
 Abogados Calificadores de Poderes
 Corredores de Bolsa y Agentes de Valores

Liquidadores de Seguros
 Reaseguradores Extranjeros
 Corredores de Reaseguros
 Agentes de Ventas de Rentas Vitalicias
 Nº de agentes a inscribir

Adm. de Mutuos Hipotecarios
 Adm. de Inv. Extranjeras de Cías. Aseguradoras y Reaseguradoras

Corredores de Seguros Vida y Generales
 Rentas Vitalicias

2 Anotaciones en los Registros

Especificar _____

III Reglamentos Bursátiles y de Depósitos de Valores

Normas de Bolsas de Valores
Normas de Depósito de Valores
Contratos de Depósito de Valores

Aprobación y Autorización

Modificaciones

IV Autorizaciones de Existencia, Reformas de Estatutos, Fusiones, Divisiones o Disoluciones de Entidades Sujetas a la Autorización de la SVS

Adm. de Fondos para la Vivienda (Ley 19.281)
 Adm. de Recursos Financieros de Terceros (Ley 19.491)
 Adm. de Fondos Mutuos (D.L. 1.328)
 Adm. de Fondos de Inversión (Ley 18.815)
 Adm. de Fondos de Inversión de Capital Extranjero
 Bolsas de Valores (Ley 18.045)

Cámaras de Compensación (Ley 18.045)
 Empresas de Depósito de Valores (Ley 18.876)
 Compañías de Seguros (DFL. 251)
 Compañías de Reaseguros (DFL 251)
 Sociedades Securitizadoras (Ley 18.045)
 Otras (Especificar): _____

V Reglamentos Internos y Contratos de Fondos Autorizados por Ley

Fondos Mutuos
Fondos de Inversión
Fondos de Inversión de Capital Extranjero
Contratos de Fondos Mutuos
Contratos de Fondos de Inversión
Contratos de Administración de Fondos para la Vivienda

Aprobación y Autorización

Modificaciones

Nombre específico del Fondo

VI Contratos y Pólizas de Seguros (Inscripción en Registro de Pólizas)

Póliza
Cláusula

Registro

Modificaciones

FIRMA SOLICITANTE: _____

La información proporcionada en este formulario es de responsabilidad exclusiva del solicitante.

Uso Exclusivo de la Superintendencia de Valores y Seguros

Unidad Técnica Responsable	Ventas
Nombre _____	Nº de Boleta o Factura <input type="text"/>
Firma Responsable _____	Forma de pago
Cobro de Derechos _____	Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Vale Vista <input type="checkbox"/>
Monto a pagar en (UF) _____	Monto a pagar en \$ _____

Unidad Técnica Responsable	Ventas
Nombre _____	Nº de Boleta o Factura <input type="text"/>
Firma Responsable _____	Forma de pago
Cobro de Derechos _____	Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Vale Vista <input type="checkbox"/>
Monto a pagar en (UF) _____	Monto a pagar en \$ _____

Para obtener información de su trámite consulte nuestra página web www.svs.cl
SVS: Teléfono 549 5900

COPIA SECRETARIA GENERAL

COPIA CAJERO

PAGADO
FECHA

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS - SVS
FORMULARIO N° 2
Cobro de Derechos
Certificaciones que establece la Ley Orgánica de la SVS
(Utilice un formulario por solicitud)

N° de Ingreso:
Fecha:

I IDENTIFICACION

Entidad o persona a que se refiere la solicitud
Rut de la entidad o persona anterior.
Razón Social o Nombre del solicitante
Domicilio
Ciudad
e-mail
Teléfono

<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	
<input type="text"/>	Región <input type="text"/>
<input type="text"/>	

Comprobante:

Boleta
Factura

Retiro Documento Personal
Correo

N° Copias

Fecha de Vigencia

Día Mes Año

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------	----------------------

- Certificado Registro de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables
- Certificado Registro Clasificadores de Riesgo
- Certificado Registro Abogados Calificadores
- Certificado Compañías de Seguros
- Certificado Registro de Corredores de Seguros
- Certificado Registro Corredores de Bolsa y Agentes de Valores
- Certificado Registro de Auditores Externos
- Certificado Registro de Liquidadores de Seguros
- Certificado de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Fondos Administrados
- Certificado de Soc. Administradoras de Fondos de Inversión de Capital Extranjero y Fondos Administrados
- Certificado de Soc. Administradoras de Fondos Mutuos y Fondos Administrados
- Certificado de Soc. Administradoras de Fondos para la Vivienda y contratos de Administración
- Certificado de Bolsas de Valores
- Certificado de Sociedade Securitizadoras
- Certificado de Administradora de Recursos Financieros de terceros
- Certificado Registro de Valores Extranjeros
- Certificado Registro de Raseguradores Extranjeros
- Certificado Corredores de Reaseguros
- Certificado Registro de Valores
- Certificado de Emisión de Valores
- Certificado Registro de Directores
- Certificado Registro Adm. de Inversiones Extranjeras de Cías. Seguros y Reaseguros

Uso Exclusivo de la Superintendencia de Valores y Seguros

Secretaría General

Nombre

Firma Responsable

Monto a pagar en (UF)

Ventas

N° de Boleta o Factura

Forma de pago

Efectivo

Cheque

Vale Vista

Monto a pagar en \$

COPIA
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General

Nombre

Firma Responsable

Monto a pagar en (UF)

Ventas

N° de Boleta o Factura

Forma de pago

Efectivo

Cheque

Vale Vista

Monto a pagar en \$

COPIA CAJERO